

MIÉRCOLES, 19 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 159

## CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2015-10180** *Anuncio por el que se da publicidad a la aprobación del Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2014-2020, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER).*

De conformidad con lo previsto en el artículo 66 del Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al Desarrollo Rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), se informa que el Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2014-2020 ha sido aprobado por la Comisión Europea mediante Decisión C(2015) de 20 de julio de 2015.

El texto definitivo del Programa está disponible en la página web del Gobierno de Cantabria, <http://cantabria.es> (Temas: Agricultura y Ganadería / Programas de Desarrollo Rural).

Santander, 31 de julio de 2015.

El secretario general de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación,  
Miguel Ángel Cuevas Cosío.

2015/10180